

CNE-JD-CA-106-2022

8 de junio del 2022

Señora

Ana Cristina Quiros Soto

Directora Ejecutiva CNE

Estimada señora:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N°106-06-2022**, de la **Sesión Extraordinaria N°06-06-2022 del 07 de junio del 2022**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 106-06-2022

1. La Junta Directiva de la CNE aprueba la moción del Sr. Alejandro Picado Eduarte, presidente de la CNE, para que el Sr. Tomás Figueroa Malavassi, Director de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para que pueda permanecer en la Sesión Extraordinaria N°06-06-2022 como oyente.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos

Secretaria

Junta Directiva CNE.

cc.Archivo